

Asunción, 12 JUN. 2014

Nota CGR N° 05560

Ref.: Remisión de Reporte CGR.

SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO:

Me dirijo a Vuestra Excelencia con el objeto de remitir el Formulario de Reporte de Indicios de Hechos Punibles contra el Patrimonio CGR N° 47 foliado del 01 al 116 elevado por la Dirección de Auditoría Forense dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Organismo Superior de Control, con respecto a la **Resolución CGR N° 674/11 "POR LA CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA PRESUPUESTAL AL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, AL 31 DE AGOSTO DE 2011"**, a efectos de que la institución a su digno cargo, en el ámbito de su competencia, investigue el contenido del mismo.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General



OSCAR RÚBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

**A SU EXCELENCIA
FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERÓN, FISCAL GENERAL
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
MINISTERIO PÚBLICO**

ORVG/B-daf /pm

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	
N° de Entrada:	5660
Fecha:	13-06-14
Horas:	9:31 hs
Trámite:	ACOMPANA CUADERNO
Dictamen:	ESPECIALADO N° 47/14
N° de Nota:	CON 116 FOJAS
Encargado:	

Rubén Carballo
Ministerio Público